

**Cuentas Anuales,
Informe de Auditoría e
Informe de Gestión**

a 31 de diciembre 2024 de la sociedad

CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.

Informe de Auditoría

del ejercicio 2024 de la sociedad

CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de la Sociedad **Chamberí Ventures SCR, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Chamberí Ventures SCR, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas

anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron auditadas por otros auditores, quienes expresaron una opinión modificada sobre dichas cuentas anuales. El informe del auditor predecesor fue emitido con fecha 5 de julio 2024.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

27 de junio de 2025

UHY Fay & Co Auditores Consultores S.L.
Sociedad inscrita en el ROAC N° S1291



Sergio González Martín
Socio-Auditor de Cuentas
ROAC N° 20261





CLASE 8.^a



OP3983739

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2024

Balance de Situación

del ejercicio 2024 de la sociedad

CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.^a
CORREO



OP3983740

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
ACTIVO CORRIENTE		1.428.154,15	593.570,98
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	282.846,26	91.190,73
Periodificaciones		0,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	6	1.118.883,16	500.000,00
Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
Préstamos y créditos a empresas		1.004.707,56	500.000,00
Valores representativos de deuda		114.175,60	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Deudores		26.424,73	2.380,25
Otros activos corrientes		0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE		4.204.155,68	4.147.059,38
Activos por impuesto diferido	10	6.233,63	5.116,87
Inversiones financieras a largo plazo	6	4.197.922,05	4.141.942,51
Instrumentos de patrimonio		4.102.504,48	3.773.069,71
De entidades objeto de capital riesgo		4.102.504,48	3.570.861,78
De otras entidades		0,00	202.207,93
Préstamos y créditos a empresas		6.671,41	153.840,40
Valores representativos de deuda		0,00	115.032,40
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros		88.746,16	100.000,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
De entidades objeto de capital riesgo		0,00	0,00
De otras entidades		0,00	0,00
Préstamos y créditos a empresas		0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Otros activos financieros		0,00	0,00
Inmovilizado material		0,00	0,00
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Otros activos no corrientes		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		5.632.309,83	4.740.630,36



CLASE 8.^a
C.I.F. 1511511



OP3983741

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
PASIVO CORRIENTE		18.132,76	14.030,80
Periodificaciones		0,00	0,00
Acreedores y cuentas a pagar	8	18.132,76	14.030,80
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Deudas a corto plazo		0,00	0,00
Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
Otros pasivos corrientes		0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		6.233,63	5.116,87
Periodificaciones		0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferido	10	6.233,63	5.116,87
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
Deudas a largo plazo		0,00	0,00
Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
Otros pasivos no corrientes		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		24.366,39	19.147,67
PATRIMONIO NETO		5.607.943,44	4.721.482,69
Fondos reembolsables	9	4.186.726,08	3.420.484,24
Capital		5.401.900,00	4.551.900,00
Escriturado		5.401.900,00	4.551.900,00
menos: capital no exigido		0,00	0,00
Partícipes		0,00	0,00
Prima de emisión		0,00	0,00
Reservas		64.167,73	64.167,73
Instrumentos de capital propios		0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		(1.195.583,49)	(255.785,13)
Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
Resultado del ejercicio		(83.758,16)	(939.798,36)
Dividendo a cuenta		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	1.421.217,36	1.300.998,45
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		1.421.217,36	1.300.998,45
Operaciones de cobertura		0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.632.309,83	4.740.630,36

Cuentas de Orden y Compromiso
del ejercicio 2024 de la sociedad
CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP3983742

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	31.12.2024	31.12.2023
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		616.463,91	876.464,00
Avales y garantías concedidos		0,00	0,00
Avales y garantías recibidos		0,00	0,00
Compromisos de compra de valores	6	616.463,91	876.464,00
De empresas objeto de capital riesgo		616.463,91	876.464,00
De otras empresas		0,00	0,00
Compromisos de venta de valores		0,00	0,00
De empresas objeto de capital riesgo		0,00	0,00
De otras empresas		0,00	0,00
Resto de derivados		0,00	0,00
Compromisos con socios y partícipes		0,00	0,00
Otros riesgos y compromisos		0,00	0,00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		6.006.292,74	5.340.662,04
Patrimonio total comprometido	9	5.401.900,00	4.551.900,00
Patrimonio comprometido no exigido		0,00	0,00
Activos fallidos		0,00	0,00
Pérdidas fiscales a compensar	10	604.392,74	788.762,04
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		0,00	0,00
Deterioro capital inicio grupo		0,00	0,00
Otras cuentas de orden		0,00	0,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		6.622.756,65	6.217.126,04

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
del ejercicio 2024 de la sociedad
CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.^a

RENTAS



OP3983743

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31.12.2024	31.12.2023
Ingresos Financieros	6	149.215,17	30.725,15
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		136.915,17	28.375,13
Otros ingresos financieros		12.300,00	2.350,02
Gastos Financieros		(371,33)	(2.658,19)
Intereses y cargas asimiladas		0,00	(2.410,98)
Otros gastos financieros		(371,33)	(247,21)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones			
Financieras (neto)		(145.773,17)	(888.066,04)
Resultados por enajenaciones (netos)		137.655,07	35.971,85
Instrumentos de patrimonio	6	137.655,07	35.971,85
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Otras inversiones financieras		0,00	0,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	6	(11.481,44)	0,00
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(271.946,80)	(924.037,89)
Diferencias de cambio (netas)		0,00	0,00
Otros resultados de explotación		(20.000,00)	(20.000,00)
Comisiones y otros ingresos percibidos		0,00	0,00
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		0,00	0,00
Otras comisiones e ingresos		0,00	0,00
Comisiones satisfechas		(20.000,00)	(20.000,00)
Comisión de gestión	11	(20.000,00)	(20.000,00)
Otras comisiones y gastos		0,00	0,00
MARGEN BRUTO		(16.929,33)	(879.999,08)
Gastos de personal		0,00	0,00
Otros gastos de explotación	12	(66.828,83)	(59.799,28)
Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
Excesos de provisiones		0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACION		(83.758,16)	(939.798,36)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
Deterioro de resto de activos (neto)		0,00	0,00
Otros gastos de explotación		0,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(83.758,16)	(939.798,36)
Impuesto sobre beneficios	10	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		(83.758,16)	(939.798,36)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
del ejercicio 2024 de la sociedad
CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.^a
FISCALIA



OP3983744

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

a) Estados de ingresos y gastos reconocidos	Nota	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(83.758,16)	(939.798,36)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de Instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	120.218,91	(530.282,85)
Otros ingresos/gastos			
Efecto impositivo	10		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		120.218,91	(530.282,85)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		36.460,75	(1.470.081,21)

b) Estados Totales de cambios en el Patrimonio Neto	Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	Exigido					
SALDO FINAL AÑO 2022	3.500.000,00	-	55.210,32	(336.401,85)	89.574,13	1.831.281,30	5.139.663,90
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO 2023	3.500.000,00	-	55.210,32	(336.401,85)	89.574,13	1.831.281,30	5.139.663,90
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(939.798,36)	(530.282,85)	(1.470.081,21)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	8.957,41	80.616,72	(89.574,13)	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital (capital exigido)	1.051.900,00	-	-	-	-	-	1.051.900,00
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2023	4.551.900,00	-	64.167,73	(255.785,13)	(939.798,36)	1.300.998,45	4.721.482,69
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIO 2024	4.551.900,00	-	64.167,73	(255.785,13)	(939.798,36)	1.300.998,45	4.721.482,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(83.758,16)	120.218,91	36.460,75
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	(939.798,36)	939.798,36	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital (capital exigido)	850.000,00	-	-	-	-	-	850.000,00
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AÑO 2024	5.401.900,00	-	64.167,73	(1.195.583,49)	(83.758,16)	1.421.217,36	5.607.943,44

Estado de Flujos de Efectivo
del ejercicio 2024 de la sociedad
CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.^a
IMPUESTOS



OP3983745

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS

EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	42.072,49	(76.258,15)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(83.758,16)	(939.798,36)
Ajustes del resultado	(3.070,67)	859.999,08
Ingresos financieros	(149.215,17)	(30.725,15)
Gastos financieros	371,33	2.658,19
Resultados por enajenaciones	(137.655,07)	(35.971,85)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	11.481,44	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	271.946,80	924.037,89
Diferencias de cambio	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(19.942,52)	(24.202,59)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(24.044,48)	66,71
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	4.101,96	(24.269,30)
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	148.843,84	27.743,72
Pagos de intereses	-	(2.410,98)
Cobros de dividendos	136.915,17	12.749,00
Cobros de intereses	-	1.615,56
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	1.739,58
Otros pagos (cobros)	11.928,67	14.050,56
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(700.416,96)	(1.140.205,26)
Pagos por inversiones	(1.291.528,73)	(1.489.759,93)
Inversiones financieras	(1.291.528,73)	(1.489.759,93)
Cobros por desinversiones	591.111,77	349.554,67
Inversiones financieras	591.111,77	349.554,67
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	850.000,00	1.051.900,00
Cobros por suscripción de participaciones	850.000,00	1.051.900,00
Pagos por reembolso de participaciones	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	191.655,53	(164.563,41)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	91.190,73	255.754,14
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	282.846,26	91.190,73

Memoria

del ejercicio 2024 de la sociedad

CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO



OP3983746

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 23 de diciembre de 2016, quedando inscrita el 13 de enero de 2017 en el Registro de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del mercado de Valores con el número 245.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle Conde de Aranda 24, Madrid.

El objeto social principal de la Sociedad consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades de inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo este constituido en más de un cincuenta por ciento (50%) por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el ochenta y cinco por ciento (85%) del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.

La sociedad podrá igualmente llevar a cabo la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Por otra parte, la sociedad podrá invertir en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la normativa vigente. Según lo dispuesto en la normativa vigente, la Sociedad podrá invertir hasta el 100 por cien de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en otras entidades de capital riesgo constituidas conforme a la LECR y en entidades extranjeras similares que reúnan los requisitos exigidos por la normativa vigente. En este sentido, la Sociedad



CLASE 8.ª
ESTAMPAS



OP3983747

invertirá principalmente en otras entidades de capital-riesgo, pudiendo así, invertir en entidades gestionadas por la Sociedad Gestora y en entidades de otras gestoras que a su vez sean comercializadas por el Grupo en el que se integra (Grupo Abante).

La gestión, administración y representación de la Sociedad están encomendadas a WELZIA MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora).

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de capital-riesgo y de sus sociedades gestoras (modificada en algunos aspectos por la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas), por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

1. El capital social suscrito mínimo será de 1.200.000 euros, debiéndose desembolsar en el momento de su constitución al menos un 25%, y el resto en un periodo de 12 meses desde su registro en la CNMV.
2. Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Sociedad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20% del total del activo computable. La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30% del total activo computable.
 - e) Acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley.
 - f) La inversión en acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP3983748

En el caso de que la Sociedad tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la Sociedad tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.

El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social.

3. El resto del activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado podrá mantenerse en:
 - a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - b) Participaciones en el capital de empresas que no se encuentren dentro del ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9, incluidas participaciones en instituciones de inversión colectiva y ECR que no cumplan lo dispuesto en el artículo 14 y en EICC.
 - c) Efectivo.
 - d) Préstamos participativos.
 - e) Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que formen parte de su objeto social principal.
 - f) En el caso de SCR autogestionadas, hasta el 20% de su capital social, en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de su actividad.
4. Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, y del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A estos efectos se entiende como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de inversión.

La Sociedad podrá invertir hasta el 25% de su activo invertible en empresas pertenecientes a su grupo, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.



CLASE 8.ª

ESTADOS FINANCIEROS



OP3983749

- b) Que la Sociedad disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la Sociedad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad encomiende esta función.
- c) Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cumplía con los coeficientes descritos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel-

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, y para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en dicha Circular, la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Los administradores de la Sociedad han formulado las presentes cuentas anuales aplicando la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, por ser el marco normativo de información financiera existente y de obligada aplicación, aplicando determinadas modificaciones como consecuencia de las modificaciones introducidas en el Plan General de Contabilidad por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero (véase apartado 2.7.). En todo caso, los administradores de la Sociedad estiman que dichas modificaciones no han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo de la Sociedad



CLASE 8.^a



OP3983750

al 31 de diciembre de 2024, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales no han sido aún aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas del 25 de julio de 2024.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2. Principios contables y normas de valoración-

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables-

a) Estimaciones contables relevantes e hipótesis-

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.



CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUJECIÓN



0P3983751

En todo caso, las inversiones de la Entidad están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe en el futuro tanto al alza como a la baja.

b) Principio de empresa en funcionamiento-

A la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, que asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

2.4. Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

Los estados financieros del ejercicio 2023 adjuntos incorporan determinadas reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de los saldos, no habiéndose alterado con ello ni el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023, ni los resultados de la Sociedad del ejercicio anual terminado en dicha fecha. En este sentido, se han reclasificado determinadas inversiones registradas en el epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De otras entidades” al epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio – De entidades objeto de capital riesgo” del balance adjunto.

2.5. Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas-

Al 31 de diciembre de 2024, no existen elementos patrimoniales, cuyo importe pueda considerarse significativo, registrados en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP3983752

2.7. Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados al 31 de diciembre de 2023.

Aspectos derivados de la adaptación al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero

Tal y como se indica en el apartado 2.1) anterior, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero resultan de aplicación nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros y que suponen una modificación respecto los aplicados en ejercicios anteriores. Como consecuencia de ello, en la formulación de las presentes cuentas anuales los administradores de la Sociedad han incluido las siguientes modificaciones, con respecto a los criterios aplicados en ejercicios anteriores:

- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Préstamos y partidas a cobrar", que pasa a denominarse "Activos financieros a coste amortizado".
- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de activos financieros "Activos financieros disponibles para la venta", que pasa a denominarse "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Se ha modificado la denominación de la categoría de valoración de pasivos financieros "Préstamos y partidas a pagar", que pasa a denominarse "Pasivos financieros a coste amortizado".

Los préstamos participativos, cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, han pasado de incluirse, a efectos de su valoración, en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar", a incluirse en la categoría de "Activos financieros a coste".

Al tratarse las anteriores modificaciones, fundamentalmente, de cambios en la denominación de las categorías de valoración de activos financieros, no habiéndose producido modificaciones significativas en los criterios de valoración de los activos financieros incluidos en las mismas, tal y como se indica en el apartado 2.1) anterior, los administradores de la Sociedad estiman que las anteriores modificaciones no han tenido un impacto significativo en el valor liquidativo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, ni en su patrimonio neto, total activo o valor razonable de su cartera de inversiones a dicha fecha.



CLASE 8.^a
ESPAÑA



OP3983753

2.8. Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2024
Base de Reparto:	
Resultado del ejercicio	(83.758,16)
Aplicación:	
A Resultados de ejercicios anteriores	(83.758,16)

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2023 aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad el 5 de julio de 2024 fue la siguiente:

	2023
Base de Reparto:	
Resultado del ejercicio	(939.798,36)
Aplicación:	
A Resultados de ejercicios anteriores	(939.798,36)

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2024 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

4.1. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.



CLASE 8.^a



OP3983754

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

4.1.1. Activos financieros

Clasificación y valoración-

A efectos de su valoración, los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

1. Activos financieros a coste amortizado:

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando está admitido a negociación en un mercado organizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción incluidos los costes de la misma que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados, en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro de los activos financieros a coste amortizado.



CLASE 8.^a
INVERSIONES



OP3983755

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros a coste:

Dentro esta categoría se incluyen los préstamos participativos que posee la Sociedad.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Los ingresos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo y los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa, se valoran al coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro de los activos financieros a coste.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



OP3983756

3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto:

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo en la categoría “Activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTAL



OP3983757

En relación a las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad o de su gestora.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones se tienen en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que pudieran existir y que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



OP3983758

- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra, en su caso, de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos (aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento) devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Inversiones en capital-inicio

Se entenderá por inversiones en capital-inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad o de su gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en la letra a) anterior.

En ningún caso se reconocerán las plusvalías latentes de las inversiones en capital-inicio en ausencia de transacciones sobre el valor. En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0P3983759

orden del balance de las plusvalías netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

c) Instrumentos de patrimonio cotizados:

Se valoran a su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

d) Valores representativos de deuda cotizados

Su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponderá con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplicarán modelos y técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

e) Acciones y participaciones en otras entidades de capital-riesgo

Se valoran al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) anterior.



CLASE 8.^a



OP3983760

f) Acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva

Su valor razonable es, en su caso, el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las instituciones de inversión colectiva se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Se considera que existe deterioro de valor de estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado cuando:
 - i) si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - ii) si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplen las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.



CLASE 8.ª
ESTAMPAS



OP3983761

Baja de activos financieros-

Se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

4.1.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Clasificación y valoración-

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

Pasivos financieros a coste amortizado:

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable



CLASE 8.ª
PASIVOS



OP3983762

de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros-

Se dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, el valor razonable de los instrumentos financieros se calcula por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia del valor razonable.

Para aquellos instrumentos financieros para los que los administradores de la sociedad gestora de la Entidad estiman un valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad puede acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP3983763

- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero se tiene en cuenta, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considera el riesgo de incumplimiento de la Sociedad que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros para los que los administradores de la Sociedad estiman un valor razonable en el Nivel 1 (en el caso de instrumentos financieros cotizados), en el Nivel 2 (en el caso de las participaciones en instituciones de inversión colectiva), o en el Nivel 3 (en el caso de inversiones cuyo valor razonable es estimado a partir del valor teórico contable de la entidad participada o mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos) no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

4.2. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, el impuesto sobre beneficios se reconoce en el patrimonio neto si se relaciona con una transacción o suceso que se hubiese reconocido en éste.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales.

Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y bonificaciones que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.



CLASE 8.ª
RENTAS



OP3983764

A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. Por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las Normas tributarias darán lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

Régimen aplicado-

La Sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que se resumen a continuación:

1. Exención del 99% de las rentas positivas que obtenga la Sociedad en la transmisión de valores representativos de la participación o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo en que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.
2. Exención del 95% del dividendo o renta: de acuerdo con la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y que no hayan concluido a la entrada en vigor de dicha Ley, modifica, entre otros, el precepto que regula la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español para prever que los gastos de gestión referidos a tales participaciones no sean deducibles del beneficio imponible del contribuyente, fijándose que su cuantía sea del 5% del dividendo o renta positiva obtenida, de forma que el importe que resultará exento será del 95% de dicho dividendo o renta.

Con las especificidades anteriormente indicadas, la Sociedad se encuentra sujeta a tributación al tipo general del 25% del Impuesto sobre Sociedades.

4.3. Instrumentos de patrimonio propios

Los instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad son las acciones que representan su capital y se registran en el epígrafe "Capital – Escriturado" del balance, reconociéndose la parte de este capital pendiente de desembolso no exigido en el epígrafe "Capital – Menos: capital no exigido" del balance. Los importes comprometidos por parte de los accionistas de la Sociedad se recogen en el epígrafe "Patrimonio total comprometido" de las cuentas de orden, registrándose los importes



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS



OP3983765

comprometidos y no exigidos, en su caso, en el epígrafe “Patrimonio comprometido no exigido” de las cuentas de orden.

4.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Entidad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho de la Sociedad a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

ii. Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación, se atenderá a lo establecido en los folletos informativos y/o en los reglamentos de gestión o estatutos o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto su reconocimiento, en base al devengo, en el epígrafe “Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Entre estas comisiones se incluirán tanto las comisiones de inversión, como las comisiones de gestión fija y variable u otras.

iii. Resultados y variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos financieros realizados se registra en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)”, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad en el apartado que corresponda según la naturaleza del activo.

Cuando las distribuciones percibidas por la Sociedad de las entidades objeto de capital riesgo en las que participa, tengan su origen en desinversiones realizadas por dichas entidades participadas, y no correspondan a devolución de aportaciones, se reconocerán como ingresos en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando las



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO



OP3983766

distribuciones percibidas tienen su origen en el reparto de dividendos por parte de dichas entidades participadas por la Sociedad, éstas se registran en el epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación, deducidos descuentos e impuestos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Sociedad, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

4.5. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2024, las únicas operaciones con partes vinculadas son las realizadas con los accionistas de la Sociedad (Notas 9, 12 y 14).



CLASE 8.ª



OP3983767

4.6. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euro utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias (que son tesorería, valores representativos de deuda, préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros) por su importe neto, en el epígrafe “Diferencias de cambio (netas)” de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.7. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.8. Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido, los compromisos por compra de valores, los activos fallidos, las plusvalías latentes en las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



OP3983768

4.9. Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta, en su caso:

- a) El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al patrimonio neto de la Sociedad.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- d) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Operaciones con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivados del reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.



CLASE 8.ª
PATRIMONIO



OP3983769

- c) Otras variaciones del patrimonio: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos del capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4.10. Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, recogidas en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital-riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “Efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas corrientes que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance (véase Nota 5).

4.11. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.



CLASE 8.^a



OP3983770

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa de los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de este epígrafe del balance corresponde al saldo de libre disposición en cuentas corrientes cuyo desglose es el siguiente:

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
Banco Sabadell, S.A.	168.951,13	70.604,59
Singular Bank, S.A.U.	2.214,98	13.165,83
Julius Baer Europe S.A.	2.924,93	3.836,72
Banco Santander, S.A.	108.755,22	3.583,59
TOTAL	282.846,26	91.190,73

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han devengado intereses por dichas cuentas corrientes.



CLASE 8.ª
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y A LARGO PLAZO



OP3983771

6. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO Y A LARGO PLAZO

La composición y movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023 en estos epígrafes del activo de los balances adjuntos, han sido los siguientes:



CLASE 8.ª



OP3983772

COMPOSICIÓN Y MOVIMIENTOS POR EPÍGRAFES DURANTE 2024								
	31.12.2023	Adiciones	Retiros	Traspasos	Intereses	Deterioros	Variación ajustes por valoración	31.12.2024
Inversiones Financieras a Corto Plazo:								
Activos financieros a coste amortizado-Préstamos y créditos a empresas	500.000,00	504.459,05					248,51	1.004.707,56
Valores representativos de deuda				27.482,44	86.887,17		(194,01)	114.175,60
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	500.000,00	504.459,05	0,00	27.482,44	86.887,17	0,00	54,50	1.118.883,16
Inversiones Financieras a Largo Plazo:								
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Instrumentos de patrimonio								
De entidades objeto de capital riesgo								
Acciones y participaciones en otras ECR	2.391.294,39	247.617,00	-79.096,89			0,00	66.395,64	2.626.210,14
Inversiones en capital-inicio	266.532,18	79.883,00				-60.344,46	0,00	286.070,72
Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas	672.939,96	449.272,85				-166.603,46	121.036,02	1.076.645,37
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas	240.095,25	10.006,86	-75.088,00			-44.998,86	-16.436,96	113.578,25
De otras entidades	3.570.861,78	786.779,71	-154.184,89	0,00		-271.946,80	170.994,68	4.102.504,48
Participaciones en fondos de inversión	52.081,18		-52.081,18					0,00
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas	150.126,75		-150.126,75					0,00
Sub-total	202.207,93	0,00	-202.207,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado-Préstamos y créditos a empresas	3.773.069,71	786.779,71	-356.392,82	0,00		-271.946,80	170.994,68	4.102.504,48
Valores representativos de deuda	153.840,40		-147.168,99					6.671,41
Préstamos y créditos a empresas								
Principales	113.742,94		-87.549,96	-26.192,98				0,00
Intereses	1.289,46			-1.289,46				0,00
Sub-total	115.032,40	0,00	-87.549,96	-27.482,44	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	100.000,00						-11.253,84	88.746,16
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4.141.942,51	786.779,71	-591.111,77	-27.482,44	0,00	-271.946,80	159.740,84	4.197.922,05
TOTAL	4.641.942,51	1.291.238,76	-591.111,77	0,00	86.887,17	-271.946,80	159.795,34	5.316.805,21



CLASE 8.ª

RENTAS DEL PATRIMONIO



OP3983773

COMPOSICION Y MOVIMIENTOS POR EPIGRAFES DURANTE 2023								
	31.12.2022	Adiciones	Retiros	Traspasos	Intereses	Deterioros	Variación ajustes por valoración	31.12.2023
Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y créditos a empresas	-	500.000,00	-	-	-	-	-	500.000,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Instrumentos de patrimonio								
De entidades objeto de capital riesgo								
Acciones y participaciones en otras ECR	2.579.499,32	249.200,00	(41.801,74)	(80.000,00)	-	(6.349,38)	(709.252,81)	2.391.294,39
Inversiones en capital-inicio	133.057,18	133.475,00	-	-	-	0,00	0,00	266.532,18
Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas	920.781,19	291.860,16	(139,00)	80.000,00	-	(776.151,87)	156.589,48	672.939,96
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas	302.014,36	52.491,33	(11.633,74)	-	-	(138.986,08)	36.219,38	240.095,25
De otras entidades	4.335.351,05	727.016,49	(59.574,48)	-	-	(921.487,33)	(516.443,95)	3.570.861,78
Participaciones en fondos de inversión	297.187,59	-	(249.820,95)	-	-	-	4.714,54	52.081,18
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas	144.144,28	35.580,80	(45.405,82)	-	-	(2.550,56)	18.358,05	150.126,75
Valores representativos de deuda	441.331,87	35.580,80	(295.226,77)	-	-	(2.550,56)	23.072,59	202.207,93
Principal	4.776.682,92	762.597,29	(348.801,25)	-	-	(924.037,89)	(493.371,36)	3.773.069,71
Intereses	-	112.619,78	-	-	-	-	1.123,16	113.742,94
Otros activos financieros	-	427,32	(763,42)	-	1.615,56	-	-	1.289,45
Préstamos y créditos a empresas	-	113.047,10	(753,42)	-	1.615,56	-	1.123,16	115.032,40
Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y créditos a empresas	-	100.000,00	-	-	-	-	0,00	100.000,00
	4.776.682,92	975.644,39	(349.554,67)	-	1.615,56	(924.037,89)	(492.248,20)	3.988.102,11
	141.340,40	12.500,00	-	-	-	-	-	153.840,40
	4.918.023,32	988.144,39	(349.554,67)	-	1.615,56	(924.037,89)	(492.248,20)	4.141.942,51



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



OP3983774

Instrumentos de patrimonio

A continuación se desglosa la información más relevante sobre las inversiones en instrumentos de patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones Financieras a largo plazo 31.12.2024	Divisa	Coste de adquisición a 31.12.2024 (neto de deterioro)	Plusvalías (Minusvalías) Latentes a 31.12.24	Valor Razonable at 31.12.24	Plusvalías (Minusvalías) Realizadas 2024	Ajustes por valoración al 31.12.2024	Deterioros año 2024 (a)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto							
Instrumentos del patrimonio							
DE ENTIDADES OBJETO DE CAPITAL RIESGO							
Acciones y participaciones en otras ECR							
Adara Sidecar II SCSp	EUR	146.000,00	55.333,00	201.333,00	-	55.333,00	-
Q-Energy Sustainable V, FCR	EUR	48.381,09	(906,80)	47.474,29	(39,22)	(906,80)	-
Bonsai Partners Fund II, FCR	EUR	109.500,00	(25.849,24)	83.650,76	-	(25.849,24)	-
Cardumen DeepTech Fund II, FCRE	EUR	100.000,00	(10.730,00)	89.270,00	-	(10.730,00)	-
JB46 Search Fund Investments SCR SA	EUR	183.000,00	(13.609,00)	169.391,00	-	(13.609,00)	-
Adara Ventures II S.C.A., S.I.C.A.R	EUR	23.889,90	307.563,10	331.453,00	11.059,90	307.563,10	-
Arcano Capital XI, FCR Clase C2	EUR	95.300,44	54.963,46	150.263,90	20.459,04	54.963,46	-
Bonsai Partners Fund I, FCR	EUR	142.708,17	170.602,34	313.310,51	-	170.602,34	-
Cardumen Fund I Fcre	EUR	98.000,00	26.547,81	124.547,81	-	26.547,81	-
Kibo Invierte Open Future FCR-Pyme	EUR	462.248,13	489.870,13	952.118,26	2.139,75	489.870,13	-
MCH Global RealState St, FCR A1	EUR	86.275,12	4.291,93	90.567,05	120,32	4.291,93	-
Kibo Ventures III FCR	EUR	71.941,62	(5.460,45)	72.830,55	-	888,93	-
TOTAL ECR		1.567.244,47	1.052.616,28	2.626.210,13	33.739,79	1.058.965,66	0,00
Inversiones en capital Inicio							
Area10 Marketing & Global Communications, S.L.	EUR	26.506,24	0,00	26.506,24	-	-	-
Qsimov Quantum Computing, S.L.	EUR	10.000,00	0,00	10.000,00	-	-	-
Cocoon Bioscience S.L	EUR	2.978,94	0,00	2.978,94	-	-	-
Master Cocoon S.A	EUR	215.718,00	0,00	215.718,00	-	-	-
Addressless for send, S.L	EUR	17.637,34	(50.362,66)	17.637,34	-	-	(50.362,66)
FoodCoin, S.L.	EUR	730,20	(9.981,80)	730,20	-	-	(9.981,80)
Pinama Capital, S.L.	EUR	12.500,00	0,00	12.500,00	-	-	-
TOTAL CAPITAL INICIO		273.570,72	(60.344,46)	286.070,72	0,00	0,00	(60.344,46)
Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas							
Satoshi Transformative Data, SL	EUR	0,00	(40.000,00)	-	-	-	(40.000,00)
Adhara LTD	USD	3.084,15	(83.548,09)	3.084,15	-	-	(83.548,09)
Orbyn IBU, S.L.	EUR	562.402,00	(697.926,80)	562.402,00	-	-	(22.998,84)
Master ALG LUX SA	EUR	14.614,25	28.881,57	43.495,82	-	29.595,82	-
EasyCharger SL	EUR	3.935,59	41.603,30	51.618,90	-	11.974,84	-
Petoons Studio SL	EUR	0,00	(9.950,00)	50,00	-	-	-
Smartech Capital I SL	EUR	6.000,00	3.725,83	9.725,83	-	(49,38)	-
Ikan Biotech, SL	EUR	0,00	(25.002,75)	-	-	-	-
Tifotecnología De Movilidad, SL	EUR	0,00	(15.000,00)	-	-	-	-
Marsl Bionics SL	EUR	6.911,93	(14.519,14)	11.130,86	-	-	(3.456,13)
Global Monk, S.L.	EUR	0,00	(10.000,40)	-	-	-	-
CornerBlast S.L.(Antes LastBlast)	EUR	0,00	(35.200,00)	-	-	-	-
Connected Life SL	EUR	(144,58)	(41.724,00)	-	-	-	(1.046,15)
JB46 Investment Partners SL	EUR	33.009,98	101.919,08	150.919,08	-	117.909,10	-
Full & Fast, SL	EUR	8.823,07	(15.554,22)	19.409,68	-	-	(15.554,22)
Pinama 2017 Inverstartups SL	EUR	81.283,23	(42.025,82)	81.286,18	-	2,95	-
Amazing Books, SL	EUR	34.455,99	(36.712,93)	63.287,07	-	8.873,10	-
The Flash Consulting, S.L.	EUR	(0,00)	(25.000,00)	-	-	-	(0,03)
Tadalme Tech, S.L.	EUR	86.636,05	(6.400,30)	80.235,75	-	(6.400,30)	-
TOTAL EMPRESAS NO COTIZADAS		841.011,66	(922.434,67)	1.076.645,32	0,00	161.906,13	(166.603,46)
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas							
Facephi Biometria, SA	EUR	24.128,00	56.459,52	80.587,52	58.956,29	-	-
Club de Fútbol Intercity, SAD	EUR	560,00	(4.952,50)	47,50	-	-	-
Vanadi Coffee, S.A.	EUR	32.109,58	(127.897,28)	32.109,58	-	-	(37.450,73)
Substrate Artificial Intelligence SA	EUR	833,65	(51.647,68)	833,65	-	-	(7.548,15)
TOTAL EMPRESAS COTIZADAS		57.631,23	(128.037,94)	113.578,25	58.956,29	0,00	(44.998,88)
TOTAL ENTIDADES OBJETO CAPITAL RIESGO		2.739.458,08	(58.200,79)	4.102.504,42	92.696,08	1.220.871,79	(271.946,80)



CLASE 8.^a
RESERVA



OP3983775

Inversiones Financieras a largo plazo 31.12.2023						
Divisa	Coste de adquisición a 31.12.2023 (neto de deterioro)	Plusvalías (Minusvalías) Latentes a 31.12.23	Valor Razonable al 31.12.23	Plusvalías (Minusvalías) Realizadas 2023	Ajustes por valoración al 31.12.2023	Deterioro año 2023 (a)
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto						
Instrumentos del patrimonio						
ENTIDADES OBJETO DE CAPITAL RIESGO						
Acciones y participaciones en otras ECR						
Adera Sidecar II SCSp	EUR	100.000,00	7.418,00	107.418,00	-	7.418,00
Q-ENERGY SUSTAINABLE V, FCR	EUR	19.289,17	(1.438,07)	17.851,10	-	(1.438,07)
Bonsal Partners Fund II, FCR	EUR	60.000,00	(8.900,45)	51.099,55	-	(8.900,45)
Cardumen DeepTech Fund II, FCRE	EUR	70.000,00	(10.573,45)	59.426,55	-	(10.573,45)
JB46 Search Fund Investments SCR SA	EUR	150.000,00	(6.541,20)	143.458,80	-	(6.541,20)
Adara Ventures II S.C.A, S.I.C.A.R	EUR	24.990,00	317.450,00	342.440,00	-	317.450,00
Arcano Capital XI, FCR Clase C2	EUR	94.980,60	118.553,47	213.534,07	10,00	118.553,47
Bonsal Partners Fund I, FCR	EUR	135.308,16	166.218,06	301.526,22	(14.297,98)	166.218,06
Cardumen Fund I Fcr	EUR	92.000,00	24.401,34	116.401,34	11,13	24.401,34
Kibo InVerte Open Future FCR-Pyme	EUR	438.100,27	452.942,66	891.042,93	-	452.942,66
MCH Global Real State St, FCR A1	EUR	91.354,80	1.799,41	93.154,21	2.833,37	1.799,41
Kibo Ventures III FCR	EUR	53.941,62	(6.349,38)	53.941,62	(54,42)	(6.349,38)
TOTAL ECR		1.329.964,62	1.054.980,39	2.391.294,39	(11.497,90)	1.061.329,77
Inversiones en capital inicio						
AREA10 MARKETING & GLOBAL COMMUNICATIONS SL	EUR	25.003,24	-	25.003,24	-	-
QSIMOV QUANTUM COMPUTING S.L.	EUR	10.000,00	-	10.000,00	-	-
Cocoon Bioscience S.L	EUR	2.978,94	-	2.978,94	-	-
Master Cocoon S.A	EUR	150.150,00	-	150.150,00	-	-
ADDRESSLLES FORD SEND S.L	EUR	68.000,00	-	68.000,00	-	-
FOODCOIN S.L.	EUR	10.400,00	-	10.400,00	-	-
TOTAL CAPITAL INICIO		266.532,18	0,00	266.532,18	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio en empresas no cotizadas						
Satoshi Transformative Data, SL	EUR	40.000,00	24,38	40.024,38	-	24,38
Adhara LTD	USD	86.632,24	21.423,93	108.056,17	-	21.423,93
ORBYN IBU, S.L.	EUR	222.764,04	(674.927,96)	222.764,04	-	(674.927,96)
Master ALG LUX SA	EUR	14.614,25	(714,25)	13.900,00	(139,00)	(714,25)
Grupo Easy Charger SL	EUR	3.935,59	23.548,45	33.564,05	-	29.628,46
Petcons Studio SL	EUR	-	(5.273,05)	4.726,95	-	4.726,95
Smartech Capital I SL	EUR	6.000,00	3.775,21	9.775,21	-	3.775,21
Ikan Biotech, SL	EUR	-	(25.002,75)	-	-	0,00
Tifotecnología De Movilidad, SL	EUR	-	(15.000,00)	-	-	0,00
Marsil Bionics SL	EUR	10.368,06	(11.063,01)	14.586,99	-	4.218,93
Global Monk, S.L.	EUR	-	(10.000,40)	-	-	0,00
CornerBlast S.L (Antes LastBlast)	EUR	-	(35.200,00)	-	-	0,00
Connected Life SL	EUR	901,57	(40.677,85)	1.046,15	-	144,58
JB46 Investment Partners SL	EUR	33.009,98	(15.990,02)	33.009,98	-	(15.990,02)
Closebattery Logistics, SL	EUR	24.377,31	20.824,89	55.788,81	-	31.411,50
Pinama 2017 Invenstartups SL	EUR	81.283,23	(42.028,77)	81.283,23	-	(42.028,77)
Amazing Books, SL	EUR	34.455,89	(45.586,03)	54.413,97	-	19.957,96
THE FLASH CONSULTING S.L.	EUR	0,03	(24.999,97)	0,03	-	(24.999,97)
TOTAL EMPRESAS NO COTIZADAS		558.342,29	(876.867,20)	672.939,96	(139,00)	114.597,67
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas						
Facephi Biometria, SA	EUR	42.900,00	128.700,00	171.600,00	(9.533,74)	128.700,00
VANADI COFFEE S.A.	EUR	8.381,80	(44.099,53)	8.381,80	-	(44.099,53)
Club de Fútbol Intercity, SAD	EUR	560,00	(4.440,00)	560,00	-	(4.440,00)
Substrate Artificial Intelligence SA	EUR	59.553,45	(90.446,55)	59.553,45	-	(90.446,55)
TOTAL EMPRESAS COTIZADAS		111.395,25	(10.286,08)	240.095,25	(9.533,74)	128.700,00
TOTAL ENTIDADES OBJETO CAPITAL RIESGO		2.266.234,34	167.827,11	3.570.861,78	(21.170,64)	1.304.627,44
DE OTRAS ENTIDADES						
Participaciones en fondos de inversión						
Sabadell Rendimiento FI Plus	EUR	51.689,26	391,92	52.081,18	(1.510,31)	391,92
Instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas						
Telefónica, S.A.	EUR	55.033,05	(2.023,05)	53.010,00	-	(2.023,05)
Red Eléctrica Corporación, S.A.	EUR	25.082,11	(3.686,26)	21.395,85	-	(3.686,26)
Atresmedia, S.A.	EUR	17.430,90	(2.550,56)	17.430,90	-	(2.550,56)
Mapfre, S.A.	EUR	57.724,76	565,24	58.290,00	-	565,24
ACS, S.A.	EUR	-	-	-	(15.353,70)	-
TOTAL OTRAS ENTIDADES		155.270,82	(7.694,63)	150.126,75	(15.353,70)	(5.144,07)
TOTAL OTRAS ENTIDADES		206.960,08	(7.302,71)	202.207,93	(16.864,01)	(2.550,56)
TOTAL		2.473.194,42	160.524,40	3.773.069,71	(38.034,65)	1.299.875,29



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



OP3983777

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los porcentajes de participación y otra información de interés de las principales entidades no cotizadas participadas por la Sociedad, incluidas en el epígrafe de “Instrumentos de patrimonio”, son los siguientes:

DATOS A 31.12.2024

Nombre	Actividad	Participación directa (%)	Participaciones /acciones
Adara Sidecar II SCSp	Private Equity	1,88%	10.000
Q-ENERGY SUSTAINABLE V, FCR	Renovables	0,04%	49.073
Bonsai Partners Fund II, FCR	Private Equity	0,20%	10.950
Cardumen Deeptech Fund II, FCRE	Private Equity	0,31%	100.000
JB46 Search Fund Investments SCR SA	Private Equity	1,00%	60.000
Adara Ventures II S.C.A, S.I.C.A.R	Private Equity	0,51%	2.389
Arcano Capital XI, FCR Clase C2	Private Equity	0,21%	95.300
Bonsai Partners Fund I, FCR	Private Equity	0,33%	30.758
Cardumen Fund I Fcre	Private Equity	0,17%	98.000
Kibo Invierte Open Future FCR-Pyme	Venture Capital	0,70%	462
MCH Global Real State St, FCR A1	Real Estate	0,03%	86.419
Kibo Ventures III FCR	Private Equity	0,08%	78.500
AREA10 MARKETING & GLOBAL COMMUNICATIONS SL	Marketing	15,16%	2.837
QSIMOV QUANTUM COMPUTING S.L.	Informática	0,27%	10
Cocoon Bioscience S.L	Investigación Biotecnológica	0,63%	1.100
Master Cocoon S.A	Maquinaria	3,04%	215.718
ADDRESSLLES FORD SEND S.L	Mensajería	5,52%	3.924
FOODCOIN S.L.	Tecnologías Información	0,29%	325
Satoshi Transformative Data, SL	Gestión de datos	1,14%	111
Adhara LTD	Software	0,31%	3.707
ORBYN IBU, S.L.	Servicios profesionales	13,15%	2.914
Master ALG LUX SA	Innovación tecnológica	2,10%	13.900
Grupo Easy Charger SA	Telecomunicaciones	0,06%	392
Petoons Studio SL	Edición videojuegos	0,92%	5.000
Smartech Capital I SL	Venture capital	1,00%	6.000
Ikan Biotech, SL	Servicios científicos	0,56%	629
Tiflotecnología De Movilidad, SL	Programación y desarrollo	7,33%	1.800
Marsi Bionics SL	Dispositivos robóticos	0,19%	15
Global Monk, S.L. (Plen In)	Hostelería	0,31%	4.348
CornerBlast S.L (Antes LastBlast)	Edición de publicaciones	0,58%	2.212
Connected Life SL	Servicios informáticos	0,90%	38
JB46 Investment Partners SL	Private Equity	4,21%	8.500
Closebattery Logistics, S.L.	Energía	2,05%	823
Pinama 2017 Inverstartups SL	Holding	4,56%	6.177
Amazing Books, SL	Edición libros	25,00%	1.000
THE FLASH CONSULTING S.L.	Servicios profesionales	21,01%	25.000
TADAIMA TECH SL	Edición programas informáticos	2,72%	203



CLASE 8.^a
RESERVA



OP3983778

DATOS A 31.12.2023

Nombre	Actividad	Participación directa (%)	Participaciones /acciones
Adara Sidecar II SCSp	Private Equity	1,88%	10.000
Q-ENERGY SUSTAINABLE V, FCR	Renovables	0,01%	20.000
Bonsai Partners Fund II, FCR	Private Equity	0,20%	6.000
Cardumen Deeptech Fund II, FCRE	Private Equity	0,31%	70.000
JB46 Search Fund Investments SCR SA	Private Equity	1,00%	60.000
Adara Ventures II S.C.A, S.I.C.A.R	Private Equity	0,37%	2.499
Arcano Capital XI, FCR Clase C2	Private Equity	0,21%	119.741
Bonsai Partners Fund I, FCR	Private Equity	0,33%	30.758
Cardumen Fund I Fcre	Private Equity	0,17%	92.000
Kibo Invierte Open Future FCR-Pyme	Venture Capital	0,70%	447
Kibo Ventures III FCR	Private Equity	0,08%	60.500
AREA10 MARKETING & GLOBAL COMMUNICATIONS SL	Marketing	10,02%	334
QSIMOV QUANTUM COMPUTING S.L.	Informática	0,27%	10
Cocoon Bioscience S.L	Investigación Biotecnológica	0,68%	1.100
Master Cocoon S.A	Maquinaria	3,27%	150.150
ADDRESSLLES FORD SEND S.L	Mensajería	5,52%	3.924
FOODCOIN S.L.	Tecnologías Información	0,31%	13
Satoshi Transformative Data, SL	Gestión de datos	1,14%	111
Adhara LTD	Software	0,35%	3.707
ORBYN IBU, S.L.	Servicios profesionales	6,12%	1.072
Master ALG LUX SA	Innovación tecnológica	2,10%	13.900
Grupo Easy Charger SA	Telecomunicaciones	0,06%	392
Petoons Studio SL	Edición videojuegos	0,92%	5.000
Smartech Capital I SL	Venture capital	1,00%	6.000
Ikan Biotech, SL	Servicios científicos	0,56%	629
Tiflotecnología De Movilidad, SL	Programación y desarrollo	15%	1.800
Marsi Bionics SL	Dispositivos robóticos	0,19%	15
Global Monk, S.L. (Plen In)	Hostelería	0,31%	4.348
CornerBlast S.L (Antes LastBlast)	Edición de publicaciones	0,58%	2.212
Connected Life SL	Servicios informáticos	0,90%	38
JB46 Investment Partners SL	Private Equity	4,21%	8.500
Closebattery Logistics, S.L.	Energía	2,05%	823
Pinama 2017 Inverstartups SL	Holding	4,56%	6.177
Amazing Books, SL	Edición libros	25%	10.000
THE FLASH CONSULTING S.L.	Servicios profesionales	21,01%	25.000
TADAIMA TECH SL	Edición programas informáticos	2,72%	203



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP3983779

A continuación detallamos información de las inversiones cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2024 difiere de su valor teórico contable, señalando el método de valoración de cada una de ellas.

Inversión	Criterio Utilizado	Valor 31/12/2024		Diferencia
		Valor Razonable en Memoria	Valor Teórico Contable	
Area 10 Marketing and Global Communications, S.L.	Norma 11ª 3.2. b Capital inicio, por su coste (sin transacción)	26.506,24	29.373,10	-2.866,86
Qsimov Quantum Computing, S.L.	Norma 11ª 3.2. b Capital inicio, por su coste (sin transacción)	10.000,00	6.830,87	3.169,13
Cocoon Bioscience S.L	Norma 11ª 3.2. b Capital inicio, por su coste (sin transacción)	2.978,94	40.678,62	-37.699,68
Master Cocoon S.A	Norma 11ª 3.2. b Capital inicio, por su coste (sin transacción)	215.718,00	190.444,01	25.273,99
Pinama Capital, S.L.	Norma 11ª 3.2. b Capital inicio, por su coste (sin transacción)	12.500,00	12.164,68	335,32
Orbyn Ibtu, S.L.	Norma 11ª 3.2. a Valor de transacción reciente	562.402,00	963.355,38	-400.953,38
Tadalma Tech S.L.	Norma 11ª 3.2. a Valor de transacción reciente	80.235,75	20.149,72	60.086,03
TOTAL		910.340,93	1.226.792,41	-352.655,45

Préstamos y créditos a empresas a corto y largo plazo

El desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Nombre	Modalidad	31.12.24		31.12.23
		Vencimiento	Importe	
Corto plazo				
Mardel Capital, S.L.	Convertible	2025	1.000.000,00	500.000,00
Adhara Ltd	Convertible	2025	4.459,05	-
Total Corto Plazo			1.004.459,05	500.000,00
Largo Plazo				
JB46 Investments Partners, S.L.	Participativo	2027	6.671,41	141.340,00
Pinama Capital, S.L.	Convertible	na	-	12.500,00
Total Largo Plazo			6.671,41	153.840,00
TOTAL			1.006.671,41	653.840,00

Mardel Capital, S.L.: Con fecha 5 de octubre de 2024 la Sociedad concedió un préstamo a Mardel Capital, S.L. por un importe de 500.000,00 euros mediante la firma de un contrato de préstamo convertible. Durante 2024 se concedieron otros dos préstamos convertibles de 200.000 y 300.000



CLASE 8.ª
INSTRUMENTO



OP3983780

euros, fijando la nueva fecha de vencimiento de los tres préstamos en el 31 de marzo de 2025. El 12 de mayo de 2025 se extinguieron dichos préstamos y se concedió un nuevo préstamo convertible de 1.000.000 de euros, fijando la fecha de vencimiento de 30 de junio de 2025 para un importe de 375.000 euros, y la fecha de 30 de junio de 2028 para los 625.000 euros restantes.

JB 46 Investment Partners, S.L.: Con fecha 23 de enero de 2019 la Sociedad concedió un préstamo a JB 46 Investment Partners, S.L. por un importe de 50.000,00 euros mediante la firma de un contrato de préstamo participativo, convertible en los términos y condiciones del contrato. Posteriormente en los ejercicios 2020 y 2021 se realizaron desembolsos adicionales (36.890,00 euros y 26.875,00 euros, respectivamente). El saldo del préstamo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 141.340,40 euros. Con fecha 12 de septiembre de 2023 se produjo una novación de este préstamo, estableciendo como nuevo vencimiento el 31 de diciembre de 2027. El 9 de agosto de 2024 se realizó una amortización anticipada del préstamo por importe de 134.027,92 euros, quedando pendiente de amortizar la cantidad de 6.671,41 euros.

Pinama Capital, S.L.: Con fecha 14 de noviembre de 2024 la Sociedad se comprometió a invertir a través de préstamos participativos a favor de Pinama Capital, S.L. un importe máximo de 50.000,00 euros, convertible en los términos y condiciones establecidos en el contrato. Durante el ejercicio 2024 se ha producido el desembolso de 12.500,00 euros. El desembolso de la cantidad restante comprometida está previsto que se produzca en 3 plazos de idéntico importe (12.500,00 euros) durante el último trimestre de los ejercicios 2024, 2025 y 2026. El 4 de marzo de 2024 se convirtió en acciones de Pinama Capital, S.L.

Adhara Limited: Con fecha 15 de octubre de 2024 la Sociedad concedió a Adhara Limited un préstamo convertible por importe de 4.890,68 USD (equivalentes a 4.459,05 EUR), con un interés anual fijo del 8%, y plazo de 6 meses extendible en otros tres.

Umanid, S.L.: Con fecha 7 de junio de 2019 la Sociedad concedió a Umanid, S.L. un importe de 60.121,00 euros mediante la firma de un contrato de préstamo participativo, convertible en los términos y condiciones del contrato. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han recibido pagos ni se han devengado intereses. La Sociedad considera este préstamo de difícil recuperación, razón esta por la cual deterioró este préstamo en su totalidad durante el ejercicio 2023.

2gether Money Management, S.L.: Con fecha 25 de mayo de 2020 la Sociedad concedió a 2gether Money Management, S.L. un importe de 50.000,00 euros mediante la firma de un contrato de préstamo participativo, convertible en los términos y condiciones del contrato. Esta sociedad fue liquidada durante el ejercicio 2023, por lo que la Sociedad registró en dicho ejercicio una pérdida por la totalidad del saldo pendiente, incluyendo intereses devengados en ejercicios anteriores, por importe de 50.973,65 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los préstamos y préstamos a empresas concedidos por la Sociedad no han devengado intereses.



CLASE 8.ª



OP3983781

Valores representativos de deuda

A continuación se desglosa la información más relevante sobre las inversiones en valores representativos de deuda de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 (al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no tenía valores representativos de deuda):

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A 31.12.24								
Nombre	Divisa	Vencimiento	Coste de adquisición (Excupón)	Coste de adquisición (Cupón)	Plusvalías (minusvalías) Latentes	Cupón Corrido al 31.12.2024	Valor razonable al 31.12.2024	Variación ajustes por Valoración
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Valores representativos de deuda								
Bonos Petróleos Mexicanos PEMEX 5.5	EUR	24/02/2025	25.026,15	371,76	(11.253,84)		27.288,49	(1.116,68)

VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A 31.12.23								
Nombre	Divisa	Vencimiento	Coste de adquisición (Excupón)	Coste de adquisición (Cupón)	Plusvalías (minusvalías) Latentes	Cupón Corrido al 31.12.2024	Valor razonable al 31.12.2024	Variación ajustes por Valoración
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Valores representativos de deuda								
Bonos Petróleos Mexicanos PEMEX 5.5	EUR	24/02/2025	25.026,15	371,76	1.294,93	789,60	27.482,44	1.294,93
Banco Santander FTV Perpetual	EUR		87.593,63	55,56	(171,77)	72,54	87.549,96	(171,77)
TOTAL			112.619,78	427,32	1.123,16	862,14	115.032,40	1.123,16

En su caso, los intereses devengados y no vencidos figuran registrados en el epígrafe “Valores representativos de deuda” del activo del balance adjunto.

Otros activos financieros

Con fecha 26 de mayo de 2024 la Sociedad contrató un producto estructurado con un importe nominal de 100.000,00 euros y vencimiento establecido el 27 de mayo de 2026. La devolución de dicho importe así como la remuneración variable establecida en el contrato está vinculada a la evolución de los componentes del subyacente.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha recibido ingresos por esta inversión por importe de 12.300 euros (6.150,00 euros en 2023), los cuales figuran registrados, junto con otros conceptos, en el epígrafe “Otros ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Deterioro de las inversiones financieras

Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, el detalle de los deterioros acumulados por la depreciación de las inversiones en cartera es el siguiente:



OP3983782

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS

Nombre	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022
Kibo Ventures III FCR	6.349,38	6.349,38	-
ORBYN IBU, S.L.	674.927,96	674.927,96	-
EasyCharger SL	6.080,01	6.080,01	6.080,01
Petoons Studio SL	10.000,00	10.000,00	10.000,00
Ikan Biotech, SL	25.002,75	25.002,75	23.843,05
Tiflotecnología De Movilidad, SL	15.000,00	15.000,00	11.952,00
Marsi Bionics SL	18.738,07	15.281,94	15.281,94
Global Monk, S.L.	10.000,40	10.000,40	10.000,40
CornerBlast S.L (Antes LastBlast)	35.200,00	35.200,00	21.202,55
Connected Life SL	41.868,58	40.822,43	40.822,43
JB46 Investment Partners SL	15.990,02	15.990,02	-
Full & Fast, SL	26.140,83	10.586,61	10.586,61
Pinama 2017 Inverstartups SL	42.028,77	42.028,77	-
Amazing Books, SL	65.544,01	65.544,01	65.544,01
THE FLASH CONSULTING S.L.	25.000,00	24.999,97	-
UmanID	60.121,00	60.121,00	60.121,00
VANADI COFFEE S.A.	51.647,68	44.099,53	-
Club de fútbol Intercity, SAD	4.440,00	4.440,00	-
Substrate Artificial Intelligence SA	127.897,28	90.446,55	-
Atresmedia	2.550,56	2.550,56	-
ADDRESSLLES FORD SEND S.L	50.362,66	-	-
FOODCOIN S.L.	9.981,80	-	-
Satoshi Transformative Data, SL	40.000,00	-	-
Adhara LTD	83.548,09	-	-
ORBYN IBU, S.L.	22.998,84	-	-
TOTAL	1.471.418,69	1.199.471,89	275.434,00

7. GESTIÓN DE RIESGOS

La actividad de la Sociedad se circunscribe al objeto social establecido por la normativa específica para las Sociedades de Capital-Riesgo. En este sentido, la propia actividad de inversión característica de este tipo de entidades conlleva el riesgo correspondiente, derivado del mayor o menor éxito en la generación de valor en cada inversión de la cartera de la Sociedad. La Sociedad por su operativa puede estar expuesta, en diversos grados, a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito al que la Sociedad se halla expuesto se corresponde, principalmente, con las contrapartes de las cuentas bancarias y del depósito estructurado, que son en todos los casos



CLASE 8.ª
ESTADOS FINANCIEROS



OP3983783

entidades financieras reguladas, a los préstamos realizados y a las participaciones en instrumentos de patrimonio (véase Nota 1).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo en relación con las posiciones acreedoras por gastos del mismo, debido a su escasa relevancia respecto de su patrimonio total y su posición de tesorería recurrente. En relación con la liquidez para sus accionistas, cabe destacar que por la propia naturaleza de estas entidades, las Sociedades de Capital-Riesgo son instrumentos de inversión a largo plazo que no garantizan la disposición líquida de las posiciones de los accionistas a su discreción, al estar supeditada la misma a la realización de la cartera de inversiones de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado

Finalmente, en cuanto al riesgo de mercado que pudiera surgir por la exposición del valor de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, distintos de los característicos de la inversión propia de Capital-Riesgo, se entiende que la Sociedad está expuesta, principalmente, en relación con las operaciones de adquisición de participaciones en fondos de inversión y adquisición de acciones cotizadas.

Por lo tanto, los riesgos de mercado fuera del ámbito propio de la actividad característica de Capital se describen a continuación:

- Riesgo de precio: la adquisición en instrumentos financieros conlleva que la rentabilidad de estas inversiones se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.
- Riesgo de tipo de interés: el riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés.

La Entidad está expuesta a este riesgo por los préstamos y créditos concedidos a empresas. Los préstamos y créditos a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y los préstamos y créditos a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

8. ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de este epígrafe del pasivo de los balances adjuntos es el siguiente:



CLASE 8.ª
PASIVOS



OP3983784

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
Comisión de gestión (Nota 11)	5.000,00	5.000,00
Hacienda Publica por retenciones (Nota 10)	10.089,77	-946,69
Otros acreedores	9.276,60	9.977,49
TOTAL	24.366,37	14.030,80

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la totalidad de los pasivos financieros mostrados en el cuadro anterior se encuentran denominados en euros y tienen vencimiento inferior al año.

9. FONDOS REEMBOLSABLES

a) Capital social

El 23 de diciembre de 2016 se constituyó la Sociedad con un capital de 1.205.000 euros, representado por 1.205.000 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.

El día 22 de marzo de 2017 se procedió al desembolso de la totalidad de los dividendos pasivos que quedaban pendientes de desembolso con ocasión de la constitución de la Sociedad. El accionista Síntesis y Paradoja, S.L. realizó un desembolso de 500.000,00 euros y el accionista D. José María Fuster Van Bendegem efectuó un desembolso de 102.500,00 euros, quedando en consecuencia desembolsado la totalidad del capital social de la Sociedad.

El 19 de junio de 2017, se realizó una ampliación de capital social por importe de 300.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una.

El 21 de febrero de 2018 se realizó una ampliación de capital social por importe de 500.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria.

El 8 de marzo de 2019 se realizó una ampliación de capital social por importe de 500.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria.

Con fecha 12 de marzo de 2021 se realizó una ampliación de capital social por importe de 400.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 400.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria. De esta forma, al 31 de diciembre de 2021 el capital social de la Sociedad ascendía a 2.905.000,00 euros.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



0P3983785

Con fecha 3 de febrero de 2022 se realizó una ampliación de capital social por importe de 595.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 595.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria. De esta forma, al 31 de diciembre de 2022 el capital social de la Sociedad ascendía a 3.500.000,00 euros.

Con fecha 16 de febrero de 2023 se realizó una ampliación de capital social por importe de 500.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 500.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria.

Con fecha 15 de diciembre de 2023 se realizó una ampliación de capital social por importe de 551.900,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 551.900 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante la compensación del saldo vivo a dicha fecha de un crédito concedido a la Sociedad por uno de sus accionistas el 29 de septiembre de 2024. De esta forma, al 31 de diciembre de 2023 el capital social de la Sociedad ascendía a 4.551.900,00 euros.

Con fecha 16 de febrero de 2024 se ha realizado una ampliación de capital social por importe de 250.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 250.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria.

Con fecha 4 de octubre de 2024 se ha realizado una ampliación de capital social por importe de 300.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria.

Con fecha 23 de octubre de 2024 se ha realizado una ampliación de capital social por importe de 300.000,00 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. Las nuevas acciones se desembolsaron mediante contraprestación dineraria.

Las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio total comprometido asciende a 5.401.900,00 euros y 4.551.900,00 euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Patrimonio total comprometido" del balance adjunto.



CLASE 8.ª
INSUBSTITUTIVA



OP3983786

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% se muestran a continuación:

Accionista	31.12.2024		31.12.2023	
	Acciones	%	Acciones	%
Síntesis y Paradoja, S.L.	1.400.000	25,92%	1.100.000	24,17%

La Sociedad no tiene acciones propias ni cotiza en Bolsa.

La Sociedad tiene planificado realizar un proceso de reorganización societaria por el que, accionistas titulares del 74,08% del capital aportarían sus acciones al actual accionista Síntesis y Paradoja SL, que pasaría, tras ello, a ser socio único. Se prevé que dicho proceso quede formalizado a finales del mes de junio 2025

b) Reservas

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no podrá ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, deberá ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de las reservas es la siguiente:

Descripción	31.12.2024	31.12.2023
Reserva Legal	17.458,86	17.458,86
Reserva Voluntaria	46.708,87	46.708,87
	64.167,73	64.167,73

10. SITUACIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

Concepto	2024		2023	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
No corriente:				
Activos/Pasivos por impuesto diferido	6.233,63	6.233,63	5.116,87	5.116,87
Corriente:				
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas				
Hacienda Pública retenciones/pagos cuenta IS	13.380,94	-	-	-
Hacienda Pública por IRPF	-	3.856,14	3.044,65	(946,69)
TOTAL	19.614,57	10.089,77	8.161,52	4.170,18



CLASE 8.ª



OP3983787

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios se muestra a continuación:

Concepto	2024			2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos	(83.758,16)	120.218,91	36.460,75	(939.798,36)	(530.282,85)	(1.470.081,21)
Impuesto sobre sociedades						
Diferencias permanentes	222.185,77		222.185,77	888.036,01		888.036,01
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio		(120.218,91)	(120.218,91)		530.282,85	530.282,85
Base imponible (resultado fiscal)	138.427,61	0,00	138.427,61	(51.762,35)	0,00	(51.762,35)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos existentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 tienen su origen en las plusvalías/minusvalías latentes generadas por las inversiones financieras (Nota 6). En este sentido, se han reconocido la totalidad de los pasivos por impuesto diferido, mientras que los activos por impuesto diferido, se han reconocido hasta el límite de los pasivos por impuesto reconocidos.

La Sociedad dispone, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las siguientes bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros:

Año de origen	31.12.2024	31.12.2023
2017	191.573,79	330.001,39
2018	37.204,58	37.204,58
2019	33.412,68	33.412,68
2020	35.008,81	35.008,81
2021	52.980,22	52.980,22
2022	254.212,67	254.212,67
TOTAL	604.392,74	742.820,35

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no se esperan pasivos fiscales significativos derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, las cuentas anuales adjuntas no reflejan provisión alguna por este concepto.



CLASE 8.ª
POSTAL



OP3983788

11. COMISIÓN DE GESTIÓN

Como se indica en la Nota 1, las funciones de dirección, gestión y administración de la Sociedad están encomendadas a Welzia Management, S.G.I.I.C., S.A. Por este servicio, la Sociedad Gestora percibe una comisión de gestión anual equivalente a la aplicación del porcentaje de comisión (0,25%) sobre el patrimonio de la Sociedad, con un mínimo en los ejercicios 2024 y 2023 de 20.000 euros anuales.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha devengado una comisión de gestión a favor de su Sociedad Gestora por importe de 20.000,00 euros en cada ejercicio. Estos saldos figuran registrados en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas – Comisión de gestión" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la comisión de gestión devengada que se encontraba pendiente de pago ascendía a 5.000,00 euros y 5.000,00 euros, respectivamente, la cual figura registrada junto con otros conceptos, en el epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo de los balances adjuntos.

12. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas recoge los siguientes conceptos:

Descripción	2024	2023
Otros servicios de profesionales independientes	65.788,23	57.548,16
Tasas, registros oficiales y tributos	1.040,60	2.251,12
TOTAL	66.828,83	59.799,28

Los importes pendientes de pago por dichos conceptos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores y cuentas a pagar" del pasivo de los balances adjuntos

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la firma auditora de la Sociedad i) por servicios de auditoría han ascendido a 6.250,00 euros y 6.800,00 euros, respectivamente y ii) por servicios distintos de auditoría se han facturado 0,00 euros y 800,00 euros, respectivamente.

Por otra parte, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 otras sociedades pertenecientes a la misma red que la firma auditora no han prestado servicios a la Sociedad.



CLASE 8.ª
FISCALIDAD



OP3983789

Por último, durante el ejercicio 2022, la Sociedad formalizó con uno de sus Administradores (que a su vez es socio la Sociedad) un contrato de prestación de servicios. La remuneración acordada para los ejercicios 2024 y 2023 asciende a 36.000,00 euros, los cuales figuran registrados en la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" (Nota 14).

13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que afecten o modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas, adicionales a las incluidas en las notas de esta memoria.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad formalizó con uno de sus Administradores (que a su vez es socio la Sociedad) un contrato de prestación de servicios mediante el cual se establecía una remuneración a favor de éste para el ejercicio 2022 por importe de 35.000 euros. Con posterioridad se ha formalizado una adenda a dicho contrato en la cual se establece una remuneración para el ejercicio 2023 y sucesivos por importe de 36.000 euros. Dichos importes han sido registrados con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, junto con otros conceptos.

Salvo por lo indicado en el párrafo anterior, durante los ejercicios 2024 y 2023, la Sociedad no ha pagado ni devengado cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones a los miembros actuales o anteriores de su Consejo de Administración.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía concedidos préstamos ni anticipos o garantías de ninguna clase, ni había adquirido frente a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración compromiso alguno en materia de pensiones y seguros de vida.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, y durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido contratado ningún seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 los Administradores de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto,



CLASE 8.^a
OPERATIVA



OP3983790

que pudieran tener (ellos o sus personas vinculadas) con el interés de la Sociedad.

15. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 por la Sociedad es el siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	8,21	37,45
Ratio de operaciones pagadas	8,80	39,43
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,50	20,18

	Euros	
	2024	2023
Total de pagos realizados	70.117,96	61.362,78
Total de pagos pendientes	5.339,70	7.008,60
	75.457,66	68.371,38

Adicionalmente, la Ley 18/2023 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	Nº de facturas	
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	35	25
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	94,59%	69,44%
	Euros	



CLASE 8.^a
FISCAL



OP3983791

Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	65.640,96	40.016,33
Porcentaje del importe total pagado	93,62%	65,21%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios. Asimismo, se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

16. NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no ha tenido empleados en plantilla.

Informe de Gestión

del ejercicio 2024 de la sociedad

CHAMBERÍ VENTURES SCR, S.A.



CLASE 8.^a
BREVETADO



OP3983793

CHAMBERI VENTURES SCR, S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2024

Situación de la Sociedad, evolución de los negocios (mercados) y evolución posible

A nivel mundial, tras un 2023 de relativa ralentización, podemos decir que el 2024 fue un año de recuperación. Durante 2024 el valor de las transacciones globales de private equity aumentó un 14% alcanzando los 2 billones USD convirtiéndose en uno de los años más activos por volumen. En EEUU y Europa los NAV crecieron por encima del 4% si bien la liquidez disminuyó de forma moderada. Asia fue la excepción con una caída superior al 30% en levantamiento de capital (fundraising) y bajadas de NAV superiores al 2%. El fundraising en buyouts aumentó a cifras record (más de 400 mil millones USD) pero descendió notablemente en venture capital con caídas próximas al 70%. Los gestores se adaptaron a un mundo de tipos de interés estructuralmente más altos que en años anteriores.

Los fondos de crédito privado se consolidan alcanzando un volumen de 1,7 billones USD con crecimientos superiores al 25% haciendo gala, además, de su capacidad de resistencia frente a otros tipos de activos.

El volumen de secundarios ascendió unos 150 millones USD impulsado por transacciones iniciadas por los gestores (GP-led).

Los múltiplos de entrada volvieron a niveles prepandemia y el apalancamiento promedio en niveles de 4,1x EBITDA.

En España se registraron más de 3.400 transacciones (M&A, Iberia) por 96 mil millones de Euros, lo que supone un aumento del 8% en número y 11% en valor. El fundraising en España alcanzó la cifra record de 4.071 millones Euros con el tirón de los grandes programas públicos. El mercado de private equity disminuyó un 7% en número de operaciones, pero aumentaba un 4% en valor total. Las transacciones se volvieron más selectivas y de mayor envergadura, especialmente en sectores tecnológicos, educación y consumo retrocediendo en servicios y energía.

Como resumen de los Mercados Privados en 2024 podemos concluir:

- **Private Equity:** ligera contracción de múltiplos en buyouts, especialmente en mid-market europeo; se valoran compañías más resilientes con crecimiento orgánico probado. Venture aún penalizado, salvo excepciones ligadas a IA.



CLASE 8.^a
RENTAS



OP3983794

- **Infraestructuras:** continúa la demanda, pero los activos core se enfrentan a cierto "cap rate expansion" tras la subida de tipos. Áreas como energía flexible y redes siguen captando interés.
- **Real Estate:** corrección significativa en oficinas y retail, aunque logística prime y residencial en alquiler muestran mayor estabilidad.
- **Private Debt:** beneficiado por los tipos elevados y el menor apetito de los bancos; fuerte competencia en unitranche.

La tendencia general para los mercados privados en 2025 apunta a perspectivas optimistas apoyado en la mejora del clima macro y el interés por mercados alternativos sólidos. La inestabilidad geopolítica y los cambios en la política comercial se perfilan como retos críticos para gestores e inversores. Mientras tanto, la innovación en tecnología, en particular el rápido avance de la IA generativa (gen AI), ha obligado a los líderes de los mercados privados a crear nuevas capacidades en su búsqueda de valor. En las últimas encuestas realizadas entre los principales LPs del mundo, los inversores afirman que asignarán más capital, y no menos, a los mercados privados durante el próximo año.

La Sociedad inicio su actividad en 2016 comenzando la construcción de su cartera en 2017.

A cierre de ejercicio el coeficiente obligatorio de inversión se situaba en un 91,18% de su activo computable (calculado según lo establecido en artículo 18 de la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo).

El Valor Teórico Contable de las acciones a 31 de diciembre de 2024 es de 1,038 euros y el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha asciende a 5.608 miles de euros.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, la sociedad no ha desarrollado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2024.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por



CLASE 8.^a
RENTAS



OP3983795

este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Durante el ejercicio 2024, la sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2024, la sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2024 se encuentra detallado en la memoria.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



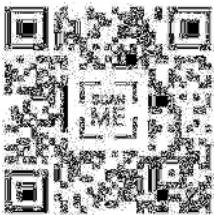
Building prosperous businesses and fostering prosperous people requires a comprehensive, multidisciplinary approach that addresses each organization's unique challenges.

With over 40 years of experience, we integrate expertise across tax, corporate law, M&A, transfer pricing, ESG, auditing, accounting, corporate finance, labor law, criminal compliance, anti-money laundering prevention, and forensic support. This holistic perspective, combined with local insight and international reach, enables us to deliver innovative, practical solutions tailored to each client's needs.

Our strong global presence, with more than 300 offices in over 100 countries, ensures the ability to guide businesses through complex regulatory, financial, and operational landscapes. Driven by a commitment to care, ethics and long-term success, we provide solutions with a dedicated, personalized approach.

Better business better lives

Contact us:



info@uhy-fay.com

UHY Fay & Co is an independent member of Urbach Hacker Young International Limited ("UHY International"), a UK company, and forms part of the UHY International network of legally independent accounting and consulting firms. Any engagement you have with UHY Fay & Co and any services are provided by UHY Fay & Co and not by UHY International or any other member firm of UHY International. "UHY" is the brand name under which members of UHY International provide their services: all rights to the UHY name and logo belong to UHY International, and the use of the UHY name and logo does not constitute any endorsement, representation or implied or express warranty by UHY International. UHY International has no liability whatsoever for services provided by UHY Fay & Co, nor any other members and UHY Fay & Co has no liability whatsoever for services provided by other member firms of UHY International.